

Pacientes renales forman grupo regional para promover críticos avances en salud pública

CIENCIA & SOCIEDAD PÁGS.11-12



FOTO: /CC

Paracetamol: especialistas UdeC aportan evidencia ante relación falsa con autismo

CIUDAD PÁGS.8-9

Diario Concepción

Sábado 27 de septiembre de 2025, Región del Biobío, N°6277, año XVIII

SE SUMAN REZAGADOS DE PERÍODO DE PANDEMIA

Colapso por renovación de licencia digital: municipios plantean opción de prórroga

Se han entregado más de 11 mil de los nuevos documentos digitales en la Región.

Hasta 45 atenciones diarias han logrado algunos municipios de la Región del Biobío durante estas primeras semanas de entrega de la nueva

Licencia de Conducir Digital, número del cual dan cuenta, es más bajo a lo acostumbrado ya que el proceso de digitalización de firmas, por ejemplo,

ralentiza lo que era el procedimiento habitual. Acciones como compra de escáneres, redistribución de módulos de atención y de funcionarios, han

sido algunas de las medidas que han debido tomar para mejorar el servicio a los usuarios que ya han manifestado su incomodidad.

CIUDAD PÁGS.6-7



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Brisa del Sol: municipio incorporará al barrio en actualización de Plano Regulador Comunal

CIUDAD PÁG.8

REC 2026 cambia de mano: Desarrolla Biobío reemplazará al Teatro Biobío en la organización

CULTURA & ESPECTÁCULOS PÁG.17



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

EDITORIAL: FORTALECIMIENTO DEL MINISTERIO PÚBLICO

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

Este sábado Los Cóndores enfrentan una nueva final que los podría situar en el Mundial de rugby de Australia 2027. El elenco, a cargo de Pablo Lemoine, necesita una victoria sobre Samoa para meterse por segunda vez consecutiva en una Copa del Mundo.

Al terminar el duelo de ida 32-32 en Estados Unidos, el sueño sigue intacto. El choque se desarrolló en el estadio Sausalito de Viña del Mar ante más de 20 mil personas.

Ministerio del Interior @min_interior

El vicepresidente Álvaro Elizalde visitó a la Selección Chilena de Rugby, los "Cóndores", para entregarles su apoyo en la antesala del histórico partido de repechaje que disputarán este sábado contra Samoa en el Estadio Sausalito de Viña del Mar.

Ignacio Chans @ignaciocchans

El XV de Chile para enfrentar a Samoa el sábado, con novedades importantes

Afueras por lesión Nico Garafulic, pasa su hermano Matías a la punta Ayarza va de 15 y sale Game Vuelve Yoy Fernández de 10 y Reyes al banco Vuelve Domingo Saavedra tras su lesión

Rugby Chile @rugbychile

Samoa confirmó bajas para enfrentar a Chile Bajas por motivos de: lesiones, familiares, suspensiones y retorno a clubes.

Alvaro Elizalde @alvaroelizalde

Hoy acompañamos a los "Cóndores", nuestra Selección Chilena de Rugby, en su preparación para el trascendental partido de repechaje de este sábado frente a Samoa, en el Estadio Sausalito de Viña del Mar. Este encuentro definirá la clasificación al Mundial de Australia 2027.

Jorge Goth @JorgeGoth75

Con todo Cóndores!, muy concentrados y disciplinados... aprovechar los errores de Samoa y sobre todo, disfrutar jugar en casa y a estadio lleno.

ENFOQUE

80 años de Naciones Unidas, punto de inflexión

Catalina Agurto Bustamante
Ayudante del Centro de Estudios Europeos



Bruce Ackerman habla de los "momentos constitucionales" como aquellos períodos de intensa deliberación y cambio, que redefinen las bases de un orden constitucional-político. Algo similar ocurrió en el plano internacional tras la segunda guerra mundial que redefinió la estructura en cómo se relacionan los Estados, al crearse por acuerdo de los mismos actores protagonistas de tal conflicto bélico la Organización de Naciones Unidas, con un propósito

No obstante, sus limitaciones, la ONU ha dejado una huella profunda en la historia. La labor del Alto Comisionado para los Refugiados (ACNUR) ha protegido a millones de personas desplazadas por guerras y persecuciones en distintos continentes.

Chile empujó una de las reformas penales más ambiciosas de los últimos años. La Ley 21.595 amplió y actualizó el catálogo de delitos económicos, endureció penas e instaló herramientas para pedir trazabilidad y responsabilidad real a las empresas. Si bien esto era necesario, el problema es que mientras el marco se vuelve más exigente, el sistema que debe hacerlo cumplir se queda sin aire.

Hoy convivimos con causas complejas (corrupción, crimen organizado, lavado de dinero, entre otros) y un Poder Judicial, Fiscalía y órganos de control que arrastran sobrecarga, vacantes y tecnología que no alcanza. La señal es contradictoria, prometemos más control, pero con menos capacidad para ejercerlo. Esa brecha no es técnica; es política.

El presupuesto lo confirma. En un escenario fiscal estrecho, se priorizan partidas sociales (correcto), pero se recorta o estanca la musculatura que sostiene el Estado de Derecho. Así es imposible que la reforma aterrice en tiempos razonables. Más normas, mismos

cuellos de botella, con salas saturadas, equipos que no dan abasto, sistemas que no conversan entre sí. La consecuencia es crónica anunciada. Investigaciones que se alargan, cautelares eternas, juicios que no llegan y una ciudadanía que deja de creer.

No se trata de pedir cheques en blanco. Se trata de coherencia. Si el país exige modelos de prevención, debida diligencia, trazabilidad del beneficiario final y evaluaciones externas en el sector privado, el sector público debe jugar con el mismo estándar, gestión por datos, interoperabilidad, métricas de desempeño y rendición de cuentas. Más jueces y fiscales donde la carga lo justifica, analítica para priorizar casos, plataformas que integren policía, fiscalía, tribunales y reguladores, y unidades especializadas que no vivan de parches.

También hay espacio para eficiencia, audiencias agendadas con gestión activa, peritajes estandarizados, plantillas probatorias para delitos económicos, compras T.I's coordinadas y un tablero público que muestre tiem-

po muy claro: mantener la paz, la seguridad internacional, promover la cooperación entre países y garantizar los derechos humanos.

Hoy a casi 80 años de ese hito nos encontramos en un verdadero punto de inflexión o "momento internacional". Los principios que inspiraron a la ONU se ven cuestionados por conflictos persistentes en Ucrania, Palestina, Sudán o Yemen, mientras su órgano jurídica más relevante, el Consejo de Seguridad, permanece paralizado por los vetos de los miembros permanentes.

No obstante, sus limitaciones, la ONU ha dejado una huella profunda en la historia. La labor del Alto Comisionado para los Refugiados (ACNUR) ha protegido a millones de personas desplazadas por guerras y persecuciones en distintos continentes; los cascos azules han desplegado misiones de paz, protegiendo civiles y efectuando ayuda humanitaria evitando el recrudecimiento de conflictos armados; el Programa Mundial de Alimentos (PMA) continúa siendo la mayor organización

humanitaria contra el hambre, alimentando a millones de personas en zonas de guerra.

A ello se suma la promoción de los derechos humanos a través de pactos y convenciones internacionales que han fijado estándares mínimos para la comunidad global.

Como dijo Dag Hammarskjöld ex secretario general de la ONU "las Naciones Unidas no fueron creadas para llevarnos al cielo, sino para salvarnos del infierno". Esta frase sigue vigente más que nunca.

Por eso, este aniversario no debería ser solo conmemorativo, sino una oportunidad para repensar a la ONU. El mundo académico, la sociedad civil y, sobre todo, los Estados miembros deben impulsar una reforma profunda que haga de la organización una institución más ágil, eficaz y resiliente, en especial respecto del Consejo de Seguridad.

En un mundo cada vez más polarizado, reafirmar el valor del multilateralismo no es un lujo, sino una necesidad. Es la única dirección posible.

Cumplimiento normativo bajo presión



José Ignacio Camus
Director AdmiralOne

En un escenario fiscal estrecho, se priorizan partidas sociales (correcto), pero se recorta o estanca la musculatura que sostiene el Estado de Derecho. Así es imposible que la reforma aterrice en tiempos razonables.

2026. Ahí se verá si el discurso de probidad y persecución penal es prioridad o es consigna. No alcanza con "modernizar" por decreto si el presupuesto no acompaña. Sin recursos humanos y tecnología, la mejor ley se convierte en promesa incumplida.

Este no es un llamado dramático; es práctico. La corrupción y el crimen organizado no esperan ciclos económicos ni calendario electoral. O financiamos la capacidad real del sistema (personas, procesos y tecnología) o seguiremos acumulando normas que suenan bien y fallan donde importa: en la calle, en la audiencia, en la sentencia.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Directora: Tabita Moreno Becerra

Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán
Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl
Web: www.diarioconcepcion.cl
X: DiarioConce

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

El reforzamiento del Ministerio Público es uno de los grandes temas de la discusión institucional que se arrastra desde hace más de una década.

Fueron los casos ligados a las boletas ideológicamente falsas los que en su momento aceleraron la discusión sobre robustecer a la Fiscalía, pero que a su tiempo, y en coincidencia, hicieron que esto quedara en fojas cero.

Ahora el proyecto volvió a la arena pública luego que en la Cámara de Diputadas y Diputados sigue avanzando el proyecto en las comisiones.

La iniciativa impulsada por el Gobierno contempla un aumento de 819 cargos en un plazo de cuatro años, de los cuales 205 corresponden a nuevos fiscales. Con ello, la institución alcanzaría la cifra de mil persecutores a nivel nacional.

Además, crea nuevas estructuras organizacionales y otorga facultades inéditas al fiscal nacional, generando tanto expectativas como cuestionamientos desde distintos sectores.

El costo no es menor: \$14 mil 696 millones en el primer año y \$43 mil millones anuales en régimen.

Desde la Asociación de Fiscales de Chile (ANF) se valoró el avance, aunque con matices. Francisco Bravo, vicepresidente del gremio, en conversación con

Fortalecimiento del Ministerio Público



En el contexto actual de combate al crimen organizado y los casos de corrupción es vital contar con un persecutor sólido y efectivo.

Diario Concepción, fue categórico comentando que, "el aumento es insuficiente. Los estudios más conservadores señalaron que era necesario un aumento de dotación no menor a 340 fiscales, solo para cerrar la brecha histórica. Un promedio de 1.250 causas al año por fiscal parece aceptable, pero hoy seguimos muy por encima de esa carga", sostuvo.

Bravo agregó que la modernización no puede limitarse al diseño orgánico, sino que debe ir más allá: "Este proyecto instala un modelo que combina la lógica descentralizadora de los fiscales regionales con un enfoque suprateritorial para perseguir el crimen organizado".

Por el momento existe apoyo parlamentario. Por lo menos así lo confirmaron las diputadas locales Karen Medina, María Candelaria Acevedo y Joanna Pérez.

Es de esperar que este apoyo sea amplio y total dentro del Congreso. Pues en el contexto actual de combate al crimen organizado y los casos de corrupción es vital contar con un persecutor sólido y efectivo.

CARTAS

Derecho a Saber

Señora Directora:

Este 28 de septiembre se conmemora el Día Mundial del Derecho a Saber, instaurado como una reivindicación del derecho de todas las personas a estar debidamente informadas sobre las acciones de los gobiernos. En Chile, este principio se ha fortalecido a través de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Sin embargo, la era digital nos plantea una nueva dimensión de este derecho. El acceso a la información ya no se limita a conocer lo que hacen las autoridades: también implica entender qué ocurre con nuestros propios datos. Cuando hacemos click en "Aceptar cookies", ¿sabemos realmente qué estamos consintiendo? Esa decisión aparentemente trivial puede significar la cesión de datos sobre nuestros hábitos de navegación, ubicación o intereses personales, con consecuencias que van mucho más allá de lo que imaginamos.

La nueva Ley 21.719 de Protección de Datos Personales, que entrará en vigencia en 2026, reconoce este cambio de paradigma. Al exigir que el consentimiento sea libre, informado y verificable, nos recuerda que la privacidad es una extensión natural del derecho a estar informados. Si ayer exigímos transparencia a los gobiernos, hoy también debemos pedirla

a las organizaciones públicas y privadas que tratan nuestra información personal.

En tiempos de inteligencia artificial y big data, el "derecho a saber" adquiere un nuevo significado: resguardar la autonomía de cada ciudadano frente a tecnologías que avanzan más rápido que nuestra capacidad de comprenderlas. La verdadera transparencia de este siglo será aquella que permita a las personas tomar decisiones conscientes sobre sus propios datos.

Luis Sepúlveda
Gerente General de AlayIA Trust

Buenos tratos

Señora Directora:

Luego de conocer los últimos sucesos ocurridos con personas neurodivergentes, no queda más que preguntarnos ¿qué hemos hecho para cultivar los buenos tratos?

Parece que el sentido común a veces nos abandona y comenzamos a normalizar espacios de violencia y maltrato en los diferentes lugares que habitamos. Así, vemos que el transporte público, las calles, las aulas y el trabajo, poco a poco se van convirtiendo en ambientes que no cuidan al otro, donde prima el individualismo y

el sentido de lo colectivo se va perdiendo de manera gradual.

Hoy debemos reflexionar en torno a lo que estamos haciendo desde nuestro espacio interno y cómo esto se va reflejando en lo cotidiano, qué mensajes estamos enviando a niños y niñas, cómo vamos construyendo instancias de diálogo y de comprensión de lo diverso, de aquello que nos enriquece día a día, de lo que aprendemos del otro, y como eso nos entrega mayor valor como seres humanos.

Debemos comprender que está en nuestras manos construir una sociedad responsable, donde primen los buenos tratos y el desarrollo del bienestar individual y colectivo. Tenemos el poder de cambiar las cosas con pequeños actos, que muchas veces se ven con valentía, y la capacidad de detener acciones maltratantes. Marcar límites, también es una manera de cuidarnos.

Siempre debemos estar conscientes de este desafío y trabajar para promover espacios de bienestar en todos los lugares que habitamos. Este es un compromiso pleno y que debe tomarse con seriedad, pues, cada acción suma para fortalecer interacciones saludables y que nos convoquen a ser mejores seres humanos.

Jessica Ortega
Udla

ALERTA TEMPRANA TORMENTAS



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ [Cochrane 1102, Concepción](tel:1102)

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindeando cualquier responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

La próxima semana

se conocerán resultados de sumarios en el caso de Hualpén.

8 DESVINCULACIONES POR SUMARIO ADMINISTRATIVO

Viajes al extranjero y asistencia a casinos: los despidos por licencia médica en San Pedro de la Paz

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

El uso irregular de licencias médicas, detectado en diversos informes de la Contraloría General de la República (CGR), esta semana, tuvo una reacción contundente en el Gran Concepción: el municipio de San Pedro de la Paz destituyó a ocho funcionarios tras acreditar faltas graves a la probidad administrativa en la primera tanda de investigaciones y resolución de sumarios.

El alcalde, Juan Pablo Spoerer, precisó que en total son 99 los casos bajo indagatoria en el municipio y la Dirección de Administración de Salud, de los cuales 15 ya pasaron a sumario, resultando ocho en destitución. "La gran mayoría fueron sorprendidos viajando al extranjero mientras estaban con licencia médica vigente, otros 26 en casinos y un grupo menor de nueve médicos que extendieron licencias estando ellos con licencia", explicó.

Spoerer recalcó que la medida adoptada responde a la gravedad de la situación y a la necesidad de resguardar la probidad. "Se trata de una falta que atenta contra la fe pública y como administración no podíamos quedarnos inmóviles", sostuvo, añadiendo que la destitución es la sanción máxima contemplada en la normativa administrativa.

El jefe comunal explicó además que las amonestaciones forman parte de un proceso instruido por la Contraloría y que se desarrolla bajo los plazos legales. Detalló que todos quienes son formalizados con cargos quedan suspendidos de sus funciones, aunque siguen percibiendo remuneración mientras se resuelve su situación.

En seguida, aseveró que los cupos quedarán disponibles para reasignación o concurso. Spoerer añadió que se trata de "marcar un precedente" en la región, mostrando que la institución actuará con

Actualmente, Concepción tramita 67 sumarios a la espera de una determinación y Hualpén posee 79 en etapa final.

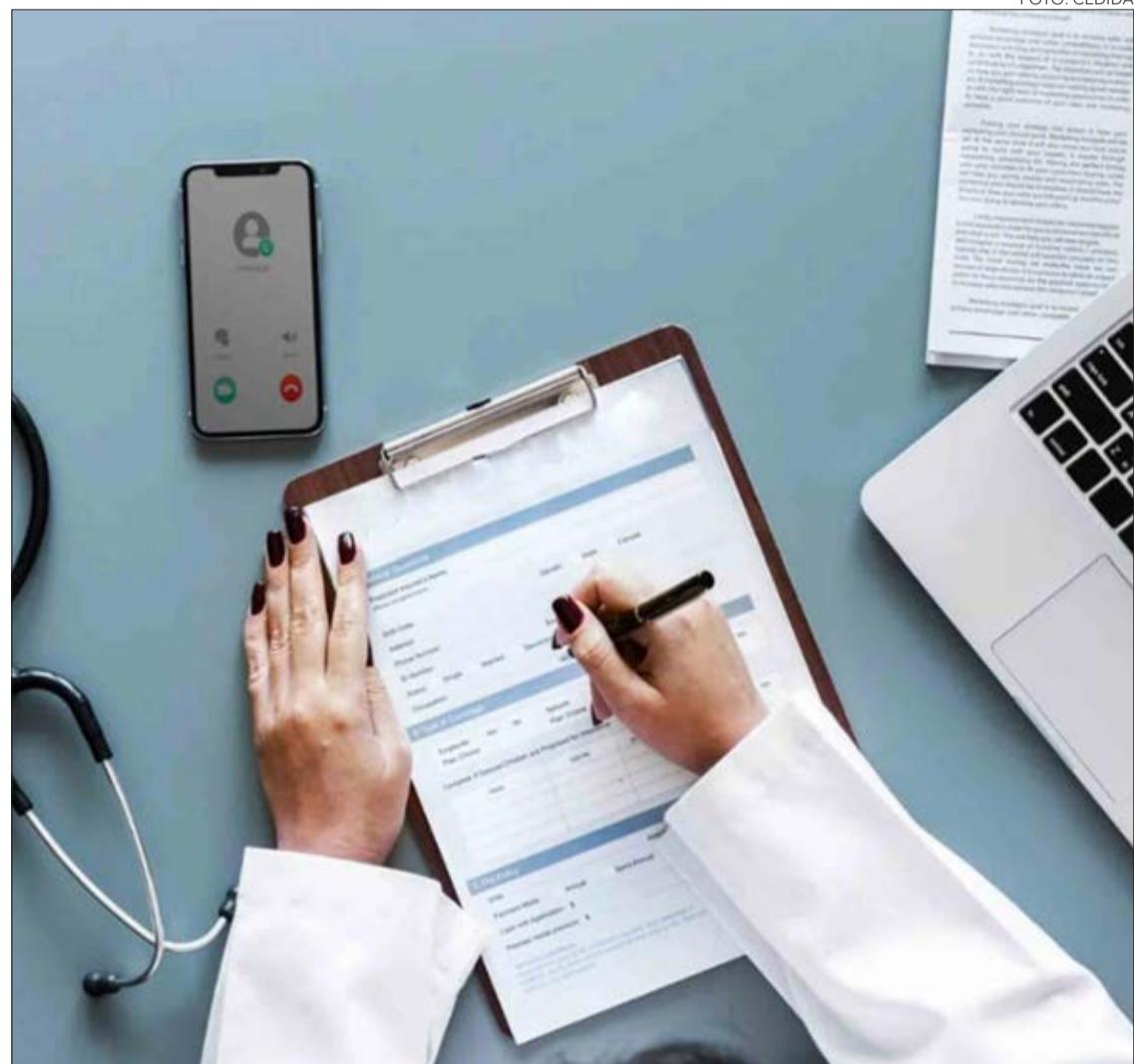
firmeza ante prácticas que vulneren el deber funcional.

Reacciones

En diálogo con el presidente de la Asociación de Municipios de la Región del Biobío (AMRBB) y alcalde de Hualqui, Ricardo Fuentes, sobre los alcances que podría tener la decisión sampedrina, sostuvo que cada caso debe analizarse en su mérito. Recordó que los sumarios pueden terminar en sanciones que van desde descuentos de remuneraciones hasta suspensiones o destituciones.

Por otro lado, recalcó que cuando se producen vacantes por sanciones, el procedimiento varía según el cargo afectado. "Si se trata de un grado de dirección, hay que revisar si corresponde a cargos de confianza o de carrera, y desde ahí levantar un concurso. En otros casos, se aplica el escalafón vigente de acuerdo a los espacios que van quedando", explicó, subrayando que la reposición depende del tipo de puesto.

Analizando la situación regional, reconoció que el fenómeno preocupa: "Hay una responsabilidad compartida entre el profesional que las da y la persona que las recibe. Nuestro deber es iniciar los procesos sumariales y ver la gravedad de la falta o delito



si lo hubiera", señaló.

En suma, confirmó que en Hualqui también existen casos en tramitación, tanto en el municipio como en la Dirección de Salud, todos bajo revisión individual.

Avances en otros municipios

En Hualpén, el alcalde Miguel Rivera informó que los sumarios administrativos instruidos por la Contraloría en su comuna se encuentran en su etapa final y que las primeras resoluciones deberían conocerse en la primera quincena de octubre. Según detalló, son alrededor de 79 los funcionarios bajo investigación, entre personal municipal y de los servicios

traspasados de educación y salud.

El jefe edilicio precisó que algunos funcionarios no presentaron defensa, pero a su vez, hay casos que han llegado hasta la Corte de Apelaciones, por lo que prevé que parte de los involucrados opte por acciones judiciales. "Tenemos que esperar lo que salga de la vista fiscal, pero ya desde la próxima semana en adelante comenzaremos a tener los resultados de estos sumarios", señaló.

Respecto a otras administraciones, desde Concepción, el alcalde Héctor Muñoz informó que actualmente existen 67 sumarios en curso contra funcionarios que, estando con licencia médica, viajaron al extranjero. Explicó que

los procesos se encuentran en distintas etapas, la mayoría en fase investigativa y en la elaboración de cargos, a la espera de que el fiscal a cargo concluya el examen de los antecedentes.

Muñoz recalcó que el municipio será riguroso con lo establecido por ley, pero también actuará con firmeza para resguardar la probidad. "Aquí se van a respetar todos los procedimientos administrativos, pero también vamos a actuar con firmeza para resguardar la probidad y la confianza de nuestros vecinos", subrayó el alcalde penquista.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliNota

El barrio Brisa del Sol, en Talcahuano, es reconocido por su planificación urbana, sus áreas verdes y la vida comunitaria que se ha forjado entre quienes lo habitan. En paralelo a su desarrollo, se ha consolidado como un polo de emprendimientos locales que le otorgan identidad, dinamismo y cercanía al sector.

Uno de los ejemplos más recientes es Yerko's, el restaurán inaugurado el pasado miércoles 27 de agosto por el vecino Yerko Inzunsa. Tras llegar en 2015 a vivir a Brisa del Sol y experimentar con la venta desde su casa en Brisas Oriente durante la pandemia, decidió dar el salto y abrir un local que ofrece una variada carta de sándwiches, su especialidad. La apertura fue recibida con entusiasmo por numerosos vecinos. Para Yerko, esta apuesta tiene un valor especial: "Brisa del Sol es un buen barrio para vivir y para emprender".

Otro de los negocios que refleja el espíritu del barrio es el Emporio del Huerto, liderado por Cristina Alcántara. "Partimos en 2018 con apenas un pequeño puesto y tres cajones de productos, ofreciendo frutas y verduras por WhatsApp y repartiendo en el mismo barrio. Con el tiempo fuimos creciendo hasta contar hoy con un local de 35 metros cuadrados que nos permite atender a los vecinos con una variada oferta. Lo que más destaco es la vida de barrio que se vive en Brisa del Sol, donde los vecinos aún se conocen, se saludan y construyen comunidad".

La diversidad de servicios también se refleja en el ámbito de la belleza. En Salón Valeria Silva, su dueña ha consolidado un espacio que, tras más de 17 años de experiencia, se dedica principalmente a peluquería, pestañas y uñas. "Desde muy joven me gustó este rubro, estudié y partí sola. Con el tiempo formé un gran equipo que se caracteriza por entregar calidez humana además de calidad profesional. Tenemos clientes que nos buscan no solo para quedar hermosas, sino también por la tranquilidad y el cariño que encuentran aquí", comenta Valeria.

Estos casos representan a

VECINOS QUE INSPIRAN

BRISA DEL SOL CRECE JUNTO A SUS VECINOS EMPRENDEDORES

En Talcahuano, el barrio Brisa del Sol se ha consolidado como un espacio donde la planificación de Empresas Valmar convive con la energía de sus propios habitantes. Emprendimientos como Yerko's, el Emporio del Huerto y el Salón Valeria Silva reflejan la vitalidad de una comunidad que crece junto a sus vecinos y proyecta un modelo de barrio con identidad y vida propia.



Sergio Jara, gerente general de Empresas Valmar; Yerko Inzunsa, fundador de Yerko's; Claudio Lanas, subgerente de Relación con el Medio de Valmar; y Eduardo Bourgeois, presidente del Club Deportivo y Cultural Brisa del Sol, durante la inauguración del restaurán Yerko's.



Valeria Silva ha consolidado su salón de belleza en el corazón de Brisa del Sol, donde se ha dedicado al rubro por más de 17 años.

decenas de vecinos que han apostado por levantar sus proyectos en Brisa del Sol, dándole al barrio un sello único donde conviven grandes instituciones y marcas con los emprendimientos locales. En el sector también conviven universidades, colegios y servicios de gran escala, en equilibrio con lo comunitario.

Así lo destaca Catalina de la Cerda, gerente de Desarrollo

FRASE

"Son los emprendimientos de los propios vecinos los que hacen de este un barrio con una gran vida comunitaria."

Catalina de la Cerda, Empresas Valmar.

de Barrios de Empresas Valmar, quien sintetiza: "Brisa del Sol ha crecido en el tiempo de la mano de importantes instituciones como la Universidad Andrés Bello, el Casino MDS y el supermercado Versluys. Pero son los emprendimientos de los propios vecinos los que hacen de este un barrio con una gran vida comunitaria. Esta combinación es la que lo convierte en un lugar integral, con identidad y vitalidad propia".

La historia de Brisa del Sol confirma que la construcción de ciudad no solo depende de infraestructuras o de proyectos inmobiliarios, sino también de la capacidad de sus habitantes para emprender, adaptarse y generar lazos. Hoy, cada local que abre sus puertas, cada negocio que crece y cada vecino que apuesta por quedarse, es parte de un barrio que sigue escribiendo su historia colectiva. Brisa del Sol demuestra que cuando comunidad y emprendimiento se encuentran, el barrio se fortalece y avanza.

Ciudad

Municipios

han recurrido a la compra de más equipamiento para abordar la demanda ciudadana.

Cecilia Bastías Jerez
contacto@diarioconcepcion.cl

Hasta 45 atenciones diarias han logrado algunos municipios de la Región del Biobío durante estas primeras semanas de entrega de la nueva Licencia de Conducir Digital, número del cual dan cuenta, es más bajo a lo acostumbrado ya que el proceso de digitalización de firmas, por ejemplo, ralentiza lo que era el procedimiento habitual.

Acciones como compra de escáneres, redistribución de módulos de atención y de funcionarios, han sido algunas de las medidas que han debido tomar para mejorar el servicio a los usuarios que ya han manifestado su incomodidad.

"No es justo"

Claudio Oñate, obtuvo una prórroga hasta este año por la pandemia. Aseguró que debe renovar su licencia el 11 de octubre, le corresponde hacerlo en Hualpén, pero la fecha que le otorgaron para actualizar el documento es el 18 de febrero de 2026.

"No es justo que quedemos sin licencia por 5 meses, ya que no es nuestra responsabilidad, debe ser mucha la cantidad de personas que está en esta situación", indicó.

"Si nos fiscaliza un carabinero, nos harán un parte aunque le mostremos la reserva de la hora. En el caso de las personas que trabajan con la licencia, automáticamente quedan fuera de sus trabajos", resaltó.

AMRBB

Al respecto Ricardo Fuentes, presidente de la Asociación de Municipalidades de la Región del Biobío (AMRBB) y alcalde de Hualqui, comentó que "debería existir una evaluación oportuna de la demanda que existe en las renovaciones y de la capacidad de respuesta de los municipios".

En ese sentido, Fuentes apuntó que "de observarse un riesgo de congestión en el proceso y que pueda afectar a los vecinos, podría considerarse una prórroga, acotada en lo posible. Lo importante es asegurar el equilibrio entre un servicio eficiente junto con una correcta fiscalización en favor de la ciudadanía".

Respecto a la forma en que cada municipio tienen de entregar las hora y los canales mediante entregan información a los vecinos, aclaró que "es algo muy variable, cada municipalidad tiene realidades distintas en personal y recursos tecnológicos, por lo que no podría-



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

SE SUMAN REZAGADOS DE PERÍODO DE PANDEMIA

Colapso por renovación de licencia de conducir: municipios plantean posibilidad de prórroga

Se han entregado más de 11 mil de los nuevos documentos digitales en la Región, durante estos dos meses de funcionamiento. Las municipalidades reconocen que se ha hecho más lento el proceso.

mos hablar de uniformidad en los mecanismos de contacto o asignación de turnos".

Concepción

La realidad en la Municipalidad de Concepción, de acuerdo a lo que mencionó René Dufeu, direc-

tor Subrogante de Tránsito, es que en un inicio fue complejo, con apenas 10 atenciones diarias. "Progresivamente hemos ido aumentando y hoy estamos en un promedio de 40 a 45 personas atendidas al día, entre renovaciones, primeras licencias y duplicados".

Uno de los obstáculos para entregar un servicio más expedito ha sido, según Dufeu que "hemos tenido caídas intermitentes en las plataformas del Ministerio de Transportes y del Registro Civil, lo que interrumpe la atención. A eso se suma que la nueva plataforma obliga a terminar el trámite completo en el mismo módulo, lo que genera tiempos muertos".

"Nuestro objetivo es recuperar y superar los niveles previos al nuevo sistema, y con las mejoras en curso esperamos llegar a 80 atenciones diarias en el corto plazo", indicó.

Para este municipio el principal desafío ha sido la infraestructura, ya que el sistema exige digitalizar

Seremi de Transportes

En tanto, Patricio Fierro, Seremi de Transportes puntuó que el proceso de implementación de la nueva licencia de conducir digital consideró un año para su puesta en marcha en cada uno de los municipios.

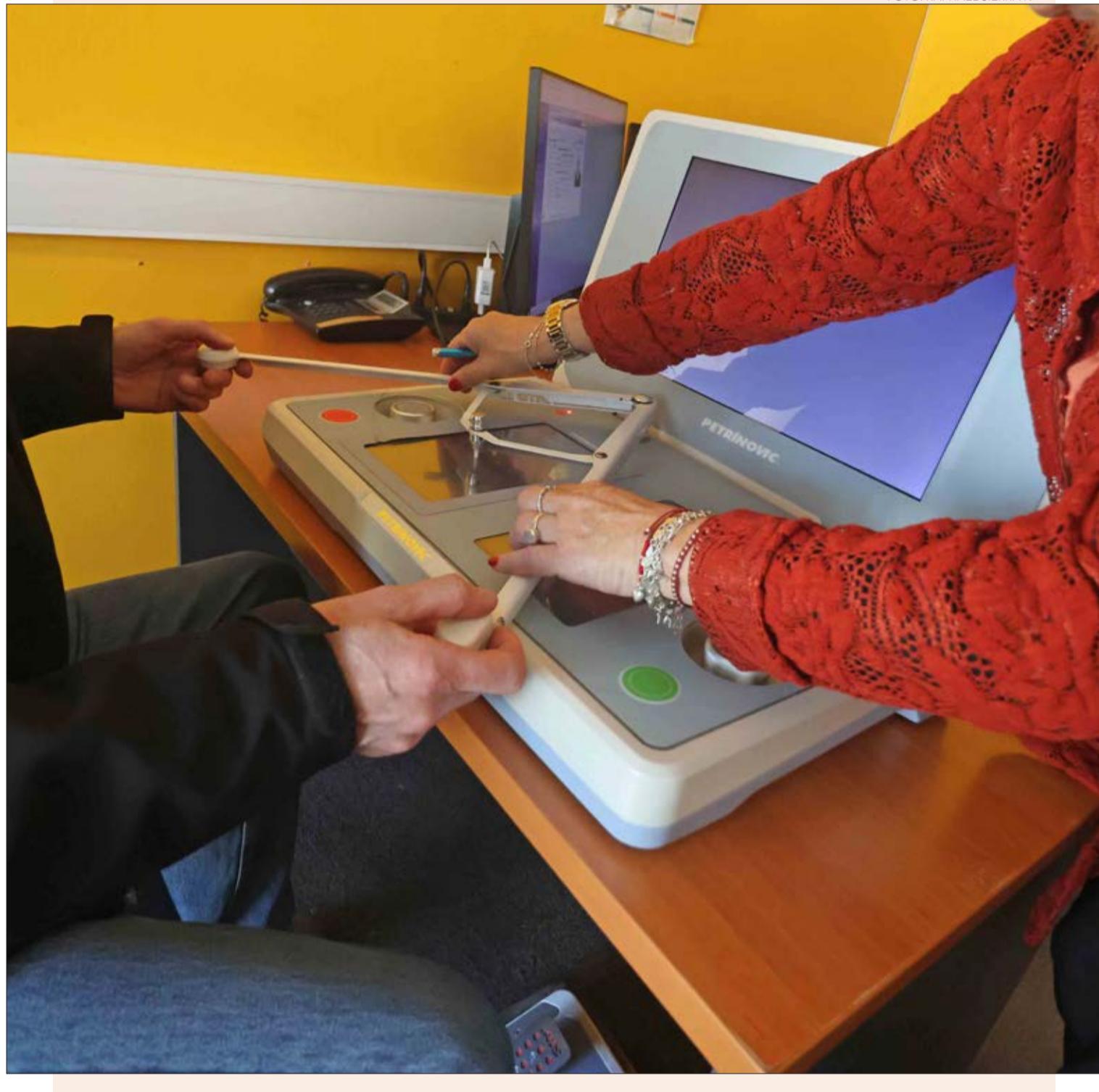
“Ya son casi 11 mil las licencias digitales que han sido entregadas en la Región, en menos de dos meses de su puesta en marcha”, especificó.

En cuanto a la posibilidad de una prórroga, el seremi estableció que “toda modificación en ese sentido no es una atribución del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones ni de los municipios, sino que se requiere de un proyecto de

ley, es un trámite y aprobación parlamentaria”.

Sobre el funcionamiento y entrega de horas para realizar el trámite a la ciudadanía, Fierro indicó que “la Región cuenta con 29 de sus 33 comunas con los gabinetes psicotécnicos y en pleno funcionamiento para la entrega de licencias de conducir (...) este proceso que es gestionado y llevado adelante por cada una de las direcciones de Tránsito, genera distintas acciones para dar respuesta a dicha demanda. Hay municipios con agendamiento online y presencial, otros que incluyen atenciones quincenales en día sábado o han ido extendiendo sus horarios”.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



todos los documentos en línea, y eso requiere escáneres de alta velocidad y equipos más eficientes de los que tenían.

En agosto entregaron 420 licencias digitales. En septiembre, con el aumento progresivo de la capacidad, estiman que estarán en torno a 1.200 licencias tramitadas.

En cuanto al mecanismo que están utilizando para entregar las horas de evaluación a los usuarios, el director de la unidad explicó que es online y se cita en la jornada de la mañana.

“Al momento de llegar y en virtud del avance, van siendo atendidos de manera correlativa por orden de llegada, pero anteponiendo siempre su horario de citación agendado”, explicó.

Talcahuano

En total 125 personas a la semana se atendieron en Talcahuano durante la primera etapa de la obtención de Licencia de Conducir Digital, según detalló Luis Flores, director de Tránsito de la Municipalidad.

“Luego hemos ido aumentando de manera progresiva la cantidad de personas atendidas. Así, desde la próxima semana vamos a tener la capacidad de atender a 195 personas a la semana, 40 diarias en promedio”, señaló.

La Dirección de Tránsito modificó procedimientos, invirtió en módulos. Compró computadores y escáner, además de sumar dos funcionarios a estas labores.

“Según nuestros análisis, durante el primer mes de operación del nuevo sistema se emitieron 569 Licencias de Conducir bajo esta modalidad y otras 140 Licencias de Conducir con el sistema antiguo, que corresponde a personas que hicieron la tramitación antes del 1 de agosto pasado”, detalló Flores.

La atención de público se inicia a las 8:00 horas y se extiende hasta 13:50 horas de lunes a viernes. “Es necesario consignar que el 15% de las personas agendadas para ser atendidas no se presentan, pese a que desde la Dirección de Tránsito se llama telefónicamente 24 horas antes para confirmar asistencia”, apuntó el director y aclaró que igualmente gestionan para que los cupos no se pierdan.

Hualpén

Desde su perspectiva, Jorge Escobar, director de Tránsito de la Municipalidad de Hualpén, comentó que “el tema de las prórrogas durante la pandemia a

todos los usuarios de licencia de conducir les afectó enormemente. En las municipalidades esa medida hasta la fecha todavía tiene gente rezagada renovando licencias desde el año 2020 en adelante”.

Sumado a la implementación del sistema nuevo de licencias digitales, para Escobar se ralentizó aún más. “Hoy día evidentemente

con la recarga administrativa que acarrea el sistema de licencias digitales, la cantidad de cupos que nosotros otorgamos hoy para los usuarios que quieren hacer el trámite de licencia es mucho menos”.

“Todos los municipios del país tienen el mismo conflicto. Están otorgando muchísimo menos atenciones que las que hacían en

circunstancias normales antes de la implementación del nuevo sistema digital. Y eso el Estado debería pensar al menos, y de hecho hay un proyecto de ley que está tratando de prorrogar todas las licencias que vencieron en el 2024 y el 2025”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

El conflicto ciudadano en contra del proyecto de la Inmobiliaria Valmar en Brisa del Sol, en Talcahuano, sigue escalando. Tras años de controversia, los vecinos sumaron una segunda reclamación admitida por el Tribunal Ambiental de Valdivia y ahora reforzaron sus cuestionamientos, que no solo apuntan a impactos viales y ambientales, sino también a la falta de cobertura del Plan Regulador Comunal (PRC).

El representante de los vecinos, Carlos Concha, expresó que el proyecto no debería avanzar sin obras que den soporte a la comunidad, pues de inmediato remarcó que el sector solo cuenta con dos accesos: uno hacia Talcahuano y otro hacia Concepción, ambos congestionados a diario.

“El Minvu señaló que no se pueden autorizar más proyectos sin un estudio vial pertinente. Es un dictamen lapidario que respalda lo que venimos diciendo hace años”, aseguró.

En la misma línea, el abogado representante de los residentes de Brisa, Remberto Valdés, recalcó que la envergadura de la iniciativa obliga a exigir un Estudio de Impacto Ambiental y no una simple declaración. “Es absurdo sostener que miles de nuevos residentes mejorarán el transporte público o privado del sector”, afirmó, cuestionando los informes aceptados por el SEA.

Paralelamente, el diputado ecologista por el Distrito 20, Félix González (FRVS), apuntó al trasfondo de planificación, señalando que la ausencia del barrio en el PRC y su dependencia de la categoría de extensión urbana del Plano Regulador Metropolitano de Concepción (PRMC) refleja una falencia en la regulación.

Por contraparte, Valmar respondió que el megaproyecto contemplará obras de mitigación vial obligatorias, entre ellas mejoras en las salidas hacia Concepción y Talcahuano. La empresa advirtió además que, si el Tribunal Ambiental de Valdivia acoge la orden de no innovar solicitada por los abogados de la comunidad, también se detendrán las obras viales comprometidas.

Plano regulador comunal

La controversia entonces abrió una discusión acerca de la planificación urbana en la comuna puerto, donde vecinos y sus representantes insisten en que esta situación ha generado un vacío normativo que ha permitido a las inmobiliarias definir el crecimiento urbano sin un instrumento actualizado que regule densidades y áreas de protección.



EN TALCAHUANO

Brisa del Sol: municipio incorporará al barrio en actualización de Plano Regulador Comunal

Empresa sostiene que contemplan obras de mitigación vial para el proyecto de extensión del sector.

Consultados acerca de esto último, desde el municipio de Talcahuano, el director de la Secretaría de Planificación Comunal (Seoplan), Héctor Silva, explicó que el barrio se consolidó primero dentro del límite urbano comunal y luego avanzó hacia áreas de extensión definidas por el plano metropolitano.

Asimismo, la entidad reconoció la necesidad de actualizar estos instrumentos, proceso que ya está en marcha tanto a nivel local como metropolitano. “Tanto el municipio como el Minvu evalúan diversos aspectos que dieron cuenta de la necesidad de actu-

lizarlos, y hoy día están ambos en elaboración de nuevos instrumentos”, detalló Silva.

Respecto a las críticas por la ausencia del barrio en el PRC vigente, subrayó que el crecimiento de la ciudad no depende únicamente de dicho instrumento, sino también de las áreas de extensión urbana contempladas en el PRMC. “El marco jurídico existente debe cumplirse y, si existe un instrumento vigente en el área, es obligación ineludible aplicarlo”.

Silva añadió que, aunque es deseable que las decisiones urbanas se tomen con la mayor precisión

possible, los tiempos de la inversión privada no siempre coinciden con los de la planificación territorial. En esa línea, defendió que si un proyecto cumple con la norma vigente y es beneficioso para la ciudad, debe impulsarse, recordando que el sector ya había sido consolidado como área de extensión urbana.

De cara a los procesos de actualización, el municipio adelantó que la nueva versión del PRC contemplará la ampliación del límite urbano para incorporar la totalidad de Brisas del Sol. “Se estima que la dinámica del área amerita abordar esta temática. Respecto a plazos, el procedimiento establecido por la Ley General de Urbanismo y Construcciones fija un horizonte real de al menos cinco años”, indicó Silva.

Finalmente, la administración comunal enfatizó que el conflicto actual no se asocia directamente a la planificación, sino a las mitigaciones viales que debe asumir la inmobiliaria. Para ello, recordaron que el proyecto aún debe presentar y obtener la aprobación del Informe de Mitigación de Impacto Vial (IMIV) en el Ministerio de Transportes.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Las recientes declaraciones del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien sugirió a las personas gestantes evitar el consumo de paracetamol en el embarazo por un supuesto vínculo con el Trastorno del Espectro Autista (TEA), generaron controversia a nivel global. La comunidad científica internacional coincide mayoritariamente en que dichas afirmaciones carecen de respaldo sólido y pueden afectar tanto la salud pública como la inclusión de las personas autistas.

En Chile, el Instituto de Salud Pública (ISP) recogió los pronunciamientos de agencias internacionales como la FDA (de Estados Unidos), EMA (Europa) y AEMPS (España).

Mientras la FDA ha iniciado cambios en el etiquetado de medicamentos con paracetamol para advertir sobre estudios que sugieren posibles asociaciones con autismo y Trastorno de Déficit Atencional con Hiperactividad (TDAH), las agencias europeas concluyen que no existe evidencia suficiente para modificar sus recomendaciones.

El ISP, en tanto, reafirmó tras revisar la literatura científica que no existe evidencia causal concluyente y que el paracetamol sigue siendo considerado seguro durante el embarazo, siempre bajo una supervisión médica constante.

Paracetamol en el embarazo: seguridad y uso responsable

El académico del Departamento de Farmacia de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Concepción, Dr. Pedro Novoa Gündel, explicó que el paracetamol continúa siendo el analgésico de elección durante el embarazo, en contraste con otros medicamentos.

«El paracetamol, a diferencia del ibuprofeno y la aspirina, está dentro de la segunda categoría más segura de uso durante el embarazo. Hay evidencia científica para el ibuprofeno y la aspirina que podrían causar problemas en el desarrollo del feto durante el embarazo», señaló.

Aunque el paracetamol es de venta libre, el especialista subrayó que todo medicamento debe utilizarse bajo criterio clínico, especialmente en el embarazo.

«Lo primero que tienen que hacer las pacientes embarazadas que van a adquirir un medicamento, ojalá hablar con el químico farmacéutico en la farmacia que pueda dar información veraz del medicamento y su uso seguro durante el embarazo. Pero antes,



Integrantes de la comunidad UdeC llamaron a evitar afirmaciones simplistas y promover una comunicación clara, inclusiva y basada en datos.

VISIÓN DE LA ACADEMIA

Paracetamol en el embarazo: Especialistas UdeC aportan evidencia ante relación falsa con el autismo

por supuesto, siempre es deseable que las pacientes puedan consultar con el ginecobstetra que está siguiendo su embarazo», dijo.

Sobre la controversia, el docente dijo que si bien existen estudios que sugieren nexos con diversas condiciones como el autismo o el TDAH, la evidencia requiere un sustento mayor.

«Efectivamente hay estudios, pero todavía falta más evidencia contundente para establecer que existe una relación y, muy posiblemente, esas relaciones podrían estar influenciadas por características genéticas de las pacientes, por las dosis que utilizaron, el tiempo en que utilizaron las dosis», afirmó.

Autismo y paracetamol: el impacto social de la desinformación

Desde la Unidad de Apoyo Psicosocial al Personal Universitario UdeC (UAPPU), la psicóloga clínica Colombia Godoy Arteaga advirtió sobre los efectos sociales de declaraciones desde posiciones de alta figuración pública sin respaldo científico.

«Esto no solo aumenta la distancia de las comunidades con la medicina y la ciencia, sino también refuerza la estigmatización del diagnóstico, ya que instala la idea de que sería una condición evitable si se evita un medicamento», reflexionó.

La profesional recordó que el autismo es un fenómeno multifactorial, con base genética y componentes ambientales, biológicos y de desarrollo temprano. Reducirlo a una sola causa, como el consumo de medicamentos durante el embarazo, simplifica en exceso una realidad compleja y fomenta paradigmas.



«Los factores son diversos que lo explican, y reducirlo a una sola causa es engañoso y dañino para nuestra sociedad, ya que dificulta la comprensión del mismo trastorno y dificulta la integración que ha costado tanto, de la sociedad al espectro», puntualizó.

Colombia Godoy destacó que la difusión de mensajes erróneos puede afectar la confianza en los equipos profesionales, retrasar diagnósticos y fomentar la bús-

queda de tratamientos sin evidencia, por lo que se da valor al pensamiento crítico.

«Un factor protector siempre será que nos podamos educar constantemente a nivel comunitario y familiar dentro de las distintas temáticas. Y a la vez, con este tipo de información, verificar la fuente, consultar, discutir y mirar desde un ojo crítico la información que me va llegando».

FOTO: /CC



Inclusión y lenguaje responsable

La investigadora asociada del Departamento de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería UdeC, Melissa Muñoz Flández, ha centrado su trabajo en la divulgación científica sobre el autismo desde un enfoque neuroafirmativo y en el desarrollo de herramientas digitales inclusivas, como la aplicación Autistapp.

La desarrolladora y pedagoga enfatizó el impacto social, ético y emocional de las declaraciones de Trump.

«Este tipo de discursos lo único que hace es profundizar la segregación, la burla y el «meme». Nos deshumaniza y nos vuelve un objeto político del cual festinar para ampliar una oleada de irresponsabilidades médicas que han surgido desde la actual administración de salud en EE.UU», lamentó.

Recordó también que el autismo no es una enfermedad y que asociarlo a una sustancia o causa externa puede reforzar visiones eugenésicas, que lo presentan como un error a corregir.

Melissa Muñoz, distinguida en la lista Forbes 30 Under 30 Chile y reconocida por la revista MIT Technology Review, reparó en que el tratamiento del autismo en medios de comunicación requiere adoptar ciertos cuidados.

«Personalmente, me duele cuando un medio de comunicación ha-

bla de “sufrir de autismo”. El autismo no es lo que se sufre, sino que es la discriminación, el rechazo y la falta de inclusión participativa. También cuando se usa [la denominación] “niño TEA”. ¿De verdad a alguien le parece que suena bien “niño trastorno del espectro autista”? Y no es que mejore con el “con”, porque en realidad lo que se busca transmitir desde el lenguaje neuroafirmativo es que el autismo es parte de mi identidad porque es como mi cerebro funciona. Entonces no existe un yo “con autismo” y un yo “sin autismo”: simplemente existe un yo autista».

Mirada actual al autismo

El debate también refleja transformaciones próximas en el tiempo en la comprensión del autismo. Con la publicación de la quinta edición del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5) en mayo de 2013, el concepto “síndrome de Asperger” quedó obsoleto, integrándose toda la diversidad bajo el espectro autista.

Aunque el manual lo describe como “trastorno”, muchas comunidades prefieren hablar de “condición”, al no tratarse de una enfermedad que tenga cura sino que acompaña a las personas a lo largo de la existencia.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Ciencia & Sociedad

Asodi Biobío

integra tanto a pacientes y trasplantados renales como sus familiares y profesionales de la salud.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Apoyar e impulsar avances desde y para quienes viven con insuficiencia renal crónica es la misión de la Asociación de Pacientes Renales y Trasplantados Asodi Biobío, constituida este 2025 en Talcahuano sin fines de lucro y con ambiciosas metas, que busca llegar a todas las comunas y personas que requieren, sumar socios y establecer colaboraciones con diversas entidades.

El reto principal es unirse para fortalecer la voz y visibilizar las necesidades de una numerosa comunidad que urge por cambios en salud pública y acceso a alternativas para mejorar la calidad de vida mermada por el daño irreversible a los riñones que lleva a depender de rigurosos cuidados y terapias de reemplazo renal como la diálisis o el ideal trasplante si hay donante compatible.

La Sociedad Chilena de Nefrología cifra en más de 500 mil personas con algún grado de enfermedad renal crónica y 26 mil en diálisis en Chile, y más del 15% de mayores de 40 años padece la afección cuya incidencia incrementa con la edad. También ha evidenciado el alza de diagnósticos por factores de riesgo como diabetes e hipertensión, en consecuencia aumentan de 4% a 5% quienes ingresan a estas terapias cada año.

En este crítico contexto, Erick Torres y Mauricio Hernández, presidente y tesorero de Asodi Biobío, unos de los miles de pacientes dializados de Biobío, manifiestan que lo fundamental en Chile es acortar las brechas para recibir tratamientos avanzados que benefician a un mínimo porcentaje y terminar con prácticas polémicas permitidas en torno a procedimientos vitales.

Mejores terapias

“Me enfermé casi a los 18 años. Me he forjado en base a la adversidad de esta enfermedad que no sólo te limita, sino que genera estrés enorme en el día a día”, manifiesta Torres, que estuvo 18 años en hemodiálisis y 14 en lista activa de trasplante. “Cambia la vida. Trabajaba en construcción, con la enfermedad me tuve que jubilar y tengo que limitarme incluso en tomar agua, y el agua es vida”, declara Hernández, diagnosticado hace unos años y hoy con un donante vivo.

El bienestar se rompe con el diagnóstico que marca cada nue-

LA HEMODIÁLISIS es la terapia de depuración sanguínea convencional y más masiva en Chile, pero tiene efectos indeseados que la hemodiafiltración elimina.

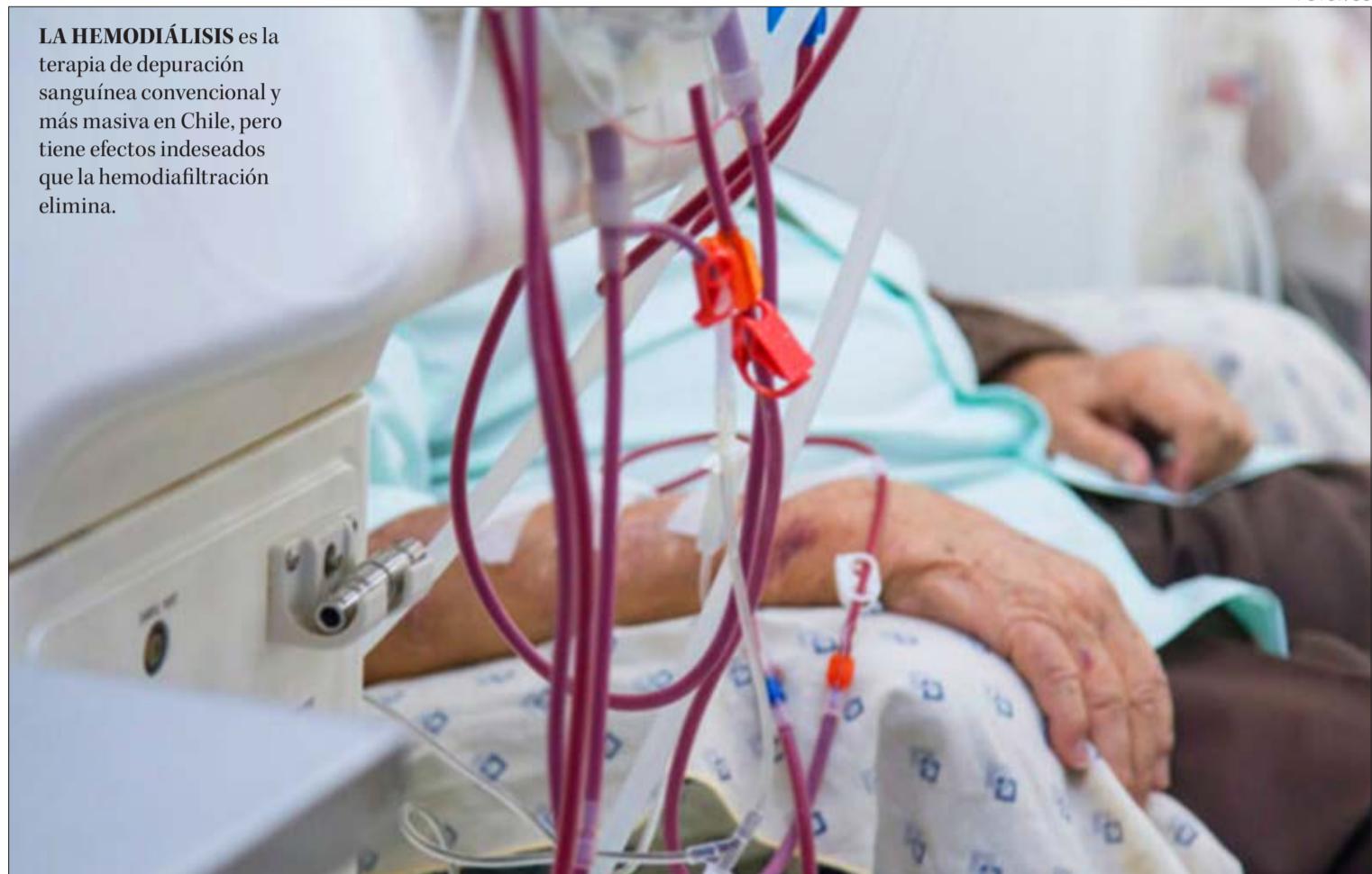


FOTO: /CC

ASODI BIOBÍO SE CONSTITUYÓ ESTE AÑO EN TALCAHUANO

Pacientes renales forman grupo regional para promover críticos avances en salud pública

La asociación la lideran beneficiarios de una terapia de depuración sanguínea avanzada en Hospital Las Higueras y demandan cambios que acorten las brechas que limitan su acceso a unos pocos, entre otras transformaciones urgentes, además de brindar acompañamiento y apoyos. Para alcanzar sus metas, hoy buscan sumar socios y crecer.

recibirla.

Según la Sociedad Chilena de Nefrología sólo 1% de personas en diálisis recibe hemodiafiltración. No tiene código Fonasa, limitando su cobertura y acceso a pocos seleccionados en recintos públicos donde disponen la tecnología por inversión propia, o han ganado casos judiciales. Para masificar la terapia, los líderes de Asodi Biobío relevan la demanda urgente como comunidad renal de codificar la prestación.

También claman por políticas que cambien prácticas obsoletas en otros países y se aplican en Chile, afectando una vulnerable salud.

“Los centros de diálisis funcionan bajo un marco legal que permite reusar los filtros de las máquinas de hemodiálisis hasta 26 veces. Significa que lavan 26 veces tu riñón artificial con químicos fuertes, ácido peracético, y en cada uso se desgasta ese riñón y provoca un montón de malestar”, advierte Torres. Como consecuencias menciona “que pacientes estén más intoxicados, tengan peor respuesta a diálisis y reacciones alérgicas”.

El reuso, expone, implica ahorro en costos para centros, pero trae gastos en salud pública por complicaciones y un invaluable costo en bienestar.

Brindar vitales apoyos

Para mejorar la calidad de vida de la comunidad renal, Asodi Biobío también apuesta por consolidarse como un espacio de encuentro y apoyo psicosocial.

Un crucial objetivo es acompañar en dolencias y contribuir con una mermada salud mental de pacientes y familias que conviven con esta enfermedad irreversible.

“La salud mental es un tema complejo. Nuestra enfermedad todos los días recuerda que hay algo de qué preocuparte: un examen, cuidar la alimentación, no puedes ir de vacaciones tranquilas porque hay que ir al centro de diálisis donde debes estar más de 12 horas a la semana, o no puedes alejarte porque estás activo en la lista de trasplante”, advierte Erick Torres.

Es aún más complejo si faltan redes de apoyo y hay soledad. “En las unidades de diálisis lo que se ve a diario es la necesidad de compañía. Hay mucha gente sola y muchas veces se dejan estar, por eso queremos hacer compañía”, afirma Mauricio Hernández.

Para acompañar serán clave las regulares reuniones y diálogos, y esperan llegar a ofrecer ayudas como servicios psicológicos a futuro. Y como ambiciosas metas de largo plazo están implementar una farmacia y un centro de diáli-

23

aumenta la sobrevida

en personas con hemodiafiltración de alto volumen, versus la mortalidad asociada a las complicaciones que conlleva la hemodiálisis.



sis sin fines de lucro.

También enfatizan que quieren aportar con la educación y conciencia social sobre realidad y necesidades de pacientes renales. En ello reconocen como fundamental sensibilizar el rol vital de donantes renales (pueden ser vivos) y promover la do-

nación de órganos, como se busca este 27 de septiembre con un día nacional y el 14 de octubre con un día mundial.

Necesidad de crecer

Erick Torres asegura que para llegar a todo quien necesite y a cada meta es fundamental ha-

cer crecer a Asodi Biobío con la suma de más socios, tanto pacientes y familias como profesionales de la salud renal, y vinculaciones con otros actores.

En pocos meses suman cerca de 40 personas de distintas comunas que interactúan regularmente en torno a la asociación que se reúne mensualmente en un espacio facilitado por Hospital Las Higueras y con transmisión online para incluir a quien no pueda llegar.

Y afirma que hay un amplio universo por alcanzar: “sólo en la Región son cerca de 2.900 pacientes en hemodiálisis actualmente”.

Para comunicarse hay vías como el correo asodibio@ gmail.com y cuentas de Facebook e Instagram (@asodibio), donde se disponen los links para acceder a un grupo público de WhatsApp en que se generan las vinculaciones y organizaciones oficiales.

La hemodiafiltración de alto volumen

En Hospital Las Higueras de Talcahuano son pioneros en brindar la hemodiafiltración de alto volumen, con liderazgo del reconocido médico nefrólogo Cristian Pedreros, quien está en re los profesionales que ha apoyado la conformación y quehacer de Asodi Biobío.

En entrevista con Diario Concepción publicada el 24 de agosto sobre la técnica de hemodiafiltración avanzada y la enfermedad renal crónica, el especialista consignó que en 2015 se incorporó la primera máquina al recinto que fue uno de los primeros de adulto en el país en hacerlo para brindar a ciertos pacientes; en la actualidad suman 6 y se llegará a 24

para completar toda la unidad de terapias de depuración sanguínea para sólo ofrecer este procedimiento a pacientes dializados allí.

El profesional también ha liderado y participado en trabajos que han generado relevante evidencia sobre esta terapia de depuración sanguínea y sus resultados clínicos, sustentando que definitivamente es la mejor y también costoefectiva en comparación con la hemodiálisis, superando en su capacidad de eliminar moléculas y asemejándose a la función de un riñón normal.

Entre las ventajas publicadas está que reduce las complicaciones, hospitalizaciones

y mortalidad versus la hemodiálisis que no hace depuración perfecta, lo que conlleva notables ahorros en salud y aumento de 23% en la sobrevida a mediano/largo plazo, a partir de un bienestar que perciben pacientes inmediato en una primera sesión.

En este sentido, la recomendación del especialista, respaldada también por la Sociedad Chilena de Nefrología, es lo favorable de que Fonasa codifique la prestación y se vaya aumentando gradualmente el acceso a terapia en relación con pacientes que podrán verse más beneficiados con criterios que también contribuyó a definir y publicar.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

“ La idea es probar su efectividad y ver cuáles son los rangos de tiempo que se deben esperar para que estos mecanismos permitan alcanzar condiciones de fondo consideradas naturales o no alteradas. **”**

Dr. Marcelo Gutiérrez. Investigador principal de COPAS Coastal UdeC.

FOTO: CEDIDA



Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

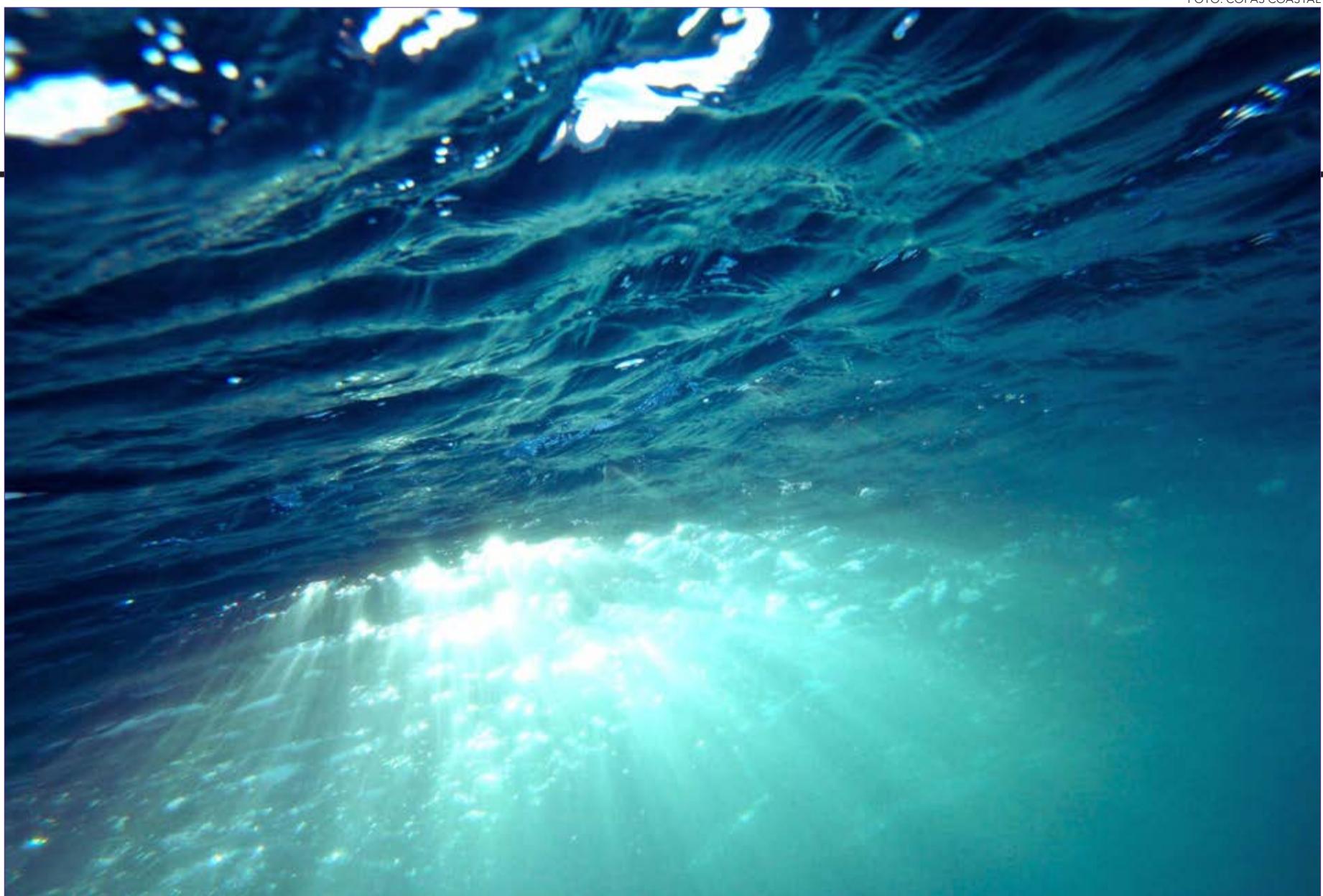
EN LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Desarrollan modelo para medir la efectividad de la recuperación de los fondos marinos en Chile

El trabajo financiado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) ha despertado gran interés entre actores vinculados a la materia.

aplicados a ambientes marinos alterados por acuicultura" y es dirigido por el Dr. Marcelo Gutiérrez, investigador principal de COPAS Coastal de la Universidad de Concepción, quien ha trabajado desde hace varios meses junto a los doctores Fabián Tapia (director alterno de proyecto), Silvio Pantoja (co-in-

El proyecto en cuestión se titula "Modelo para la evaluación e investigación de mecanismos de mitigación y remediación



vestigador) y Valentina Valenzuela (co-investigadora), investigadores del mismo centro, y con el MSc. Cristian Vásquez (coordinador de transferencia).

Si bien el proyecto en sí apunta a elaborar un modelo de evaluación que contribuya a la gestión ambiental de la industria, este también abarca distintas actividades que tienen como propósito pavimentar el camino para su óptima implementación. Entre ellas se encuentra la transferencia de conocimiento relevante a través de la capacitación titulada "Márgenes científicos de la recuperación de fondos marinos: aspectos oceanográficos y biogeoquímicos clave", la cual ya se impartió en tres oportunidades en lo que va de 2025: una a principios de año, otra a mediados de mayo y la tercera en agosto. De acuerdo con información compartida por Cristian Vásquez, estas fueron dirigidas a actores públicos y privados asociados al proyecto, como SUBPESCA y las empresas prestadoras de servicios de recuperación de fondos marinos KTRAN y DVS Tecnología, instituciones colaboradoras como INTESAL, más actores sectoriales como Sernapesca, IFOP, empresas salmoneras, y otros prestadores de servicios de remediación y consultores ambientales.

Trasfondo ambiental, trabajo en laboratorio y desafíos pendientes

Para brindar un poco de contexto, la actividad acuícola resulta en un enriquecimiento orgánico en el ambiente marino, que puede conducir a la disminución del oxígeno disuelto en el agua de fondo. Esto, eventualmente, reduce la capacidad degradativa y de remediación natural de estos ecosistemas. Frente a este escenario, se implementaron diversas regulaciones que exigen a los titulares de las concesiones de acuicultura contar con medidas para mejorar esta situación, autorizando mecanismos físicos de oxigenación destinados a ello.

Estas regulaciones propiciaron el nacimiento de un mercado de empresas que ofrecen mecanismos de recuperación de fondos marinos: esencialmente, son procedimientos que buscan cumplir con los límites de aceptabilidad de indicadores biogeoquímicos del agua y el sedimento marino establecidos en la normativa para alcanzar condiciones aeróbicas en las áreas concesionadas. Sin embargo, el éxito de estos mecanismos depende de la consideración de un amplio espectro de factores oceanográficos, los que fueron abordados en las capacitaciones.

Naturalmente, evaluar el éxito de estos mecanismos requiere estudiar cómo responden los fondos marinos a ellos. Según cuenta Marcelo Gutiérrez, los experimentos que han realizado en laboratorio consisten en simular las condiciones del sistema bentónico para observar su reacción frente a distintas cargas de materia orgánica y diversos flujos de oxígeno agregado, siendo esto último el corazón de los mecanismos de remediación propuestos por las empresas. "La idea es probar su efectividad y ver cuáles son los rangos de tiempo que se deben esperar para que estos mecanismos permitan alcanzar condiciones de fondo consideradas naturales o no alteradas", señala, agregando que también se busca generar información que aporte a la gestión de las empresas que ofrecen estos servicios, las productoras que los contratan y las entidades públicas encargadas de su regulación y evaluación.

Hasta el momento, "el proyecto se ha desarrollado de acuerdo a lo esperado, despertando gran interés entre actores vinculados a la materia", afirma Cristian Vásquez. En cuanto a los frutos del primer año de trabajo, estos se pueden resumir en tres: la caracterización ambiental de las regiones de Los Lagos,

Aysén y Magallanes, los primeros resultados experimentales y la identificación de brechas de información. Dichos procesos abarcaron recopilar información oceanográfica en las zonas donde opera la industria, el diseño de un modelo experimental, estandarizar procesos analíticos y realizar pruebas piloto, las que permitieron analizar la relación entre la acumulación de materia orgánica y la ventilación de fondo, midiendo consumo de oxígeno, tasas de degradación y parámetros biogeoquímicos como pH, potencial redox, amonio y sulfuro de hidrógeno, lo cual resultó en las primeras estimaciones de tiempos de recuperación natural de fondos marinos.

En lo que concierne a su porvenir, se contempla realizar una segunda etapa de estudio que consistirá en un seguimiento de los mecanismos de recuperación, pero esta vez, mientras son aplicados en terreno. Además, se piensa llevar a cabo un seminario de resultados, así como otras dos capacitaciones a definir sobre la implementación del modelo resultante, una en el último trimestre de 2025 y otra en el primer trimestre de 2026.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

INFORMÓ EL MINISTERIO DE ECONOMÍA

Portal “Tu Empresa en Un Día”: por décimo mes consecutivo aumenta la creación de empresas y sociedades

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Por décimo mes consecutivo la creación de empresas y sociedades aumenta en el país ya que sólo durante julio de 2025 se constituyeron 20.845 de las cuales el 91,9% se hizo a través del Registro de Empresas y Sociedades (RES), plataforma electrónica conocida como “Tu Empresa en Un Día”, dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

El resultado de julio representa un crecimiento del 29,6%, respecto al mismo mes del año anterior, alza que muestra una mayor utilización de la plataforma online para la creación de empresas, ya que su uso aumentó en más de un 32%. En el mismo mes, 1.690 constituciones de firmas se realizaron mediante inscripción en el Diario Oficial.

En lo que va del año se han registrado 124.794 empresas, 23.892 empresas más en comparación con el mismo período del año anterior.

“Estamos viendo un impulso muy positivo en la creación de empresas en todo el país, lo que demuestra el mayor dinamismo de nuestra economía, lo que luego se traduce en nuevas oportunidades de empleo. Este positivo escenario se verá reforzado con la entrada en vigor, a partir de este lunes 29, de la Ley Marco de Permisos Sectoriales, lo que facilitará la obtención de permisos sectoriales con mayor agilidad, esperando reducir entre un 30% y un 70% los tiempos de tramitación, y así avanzar

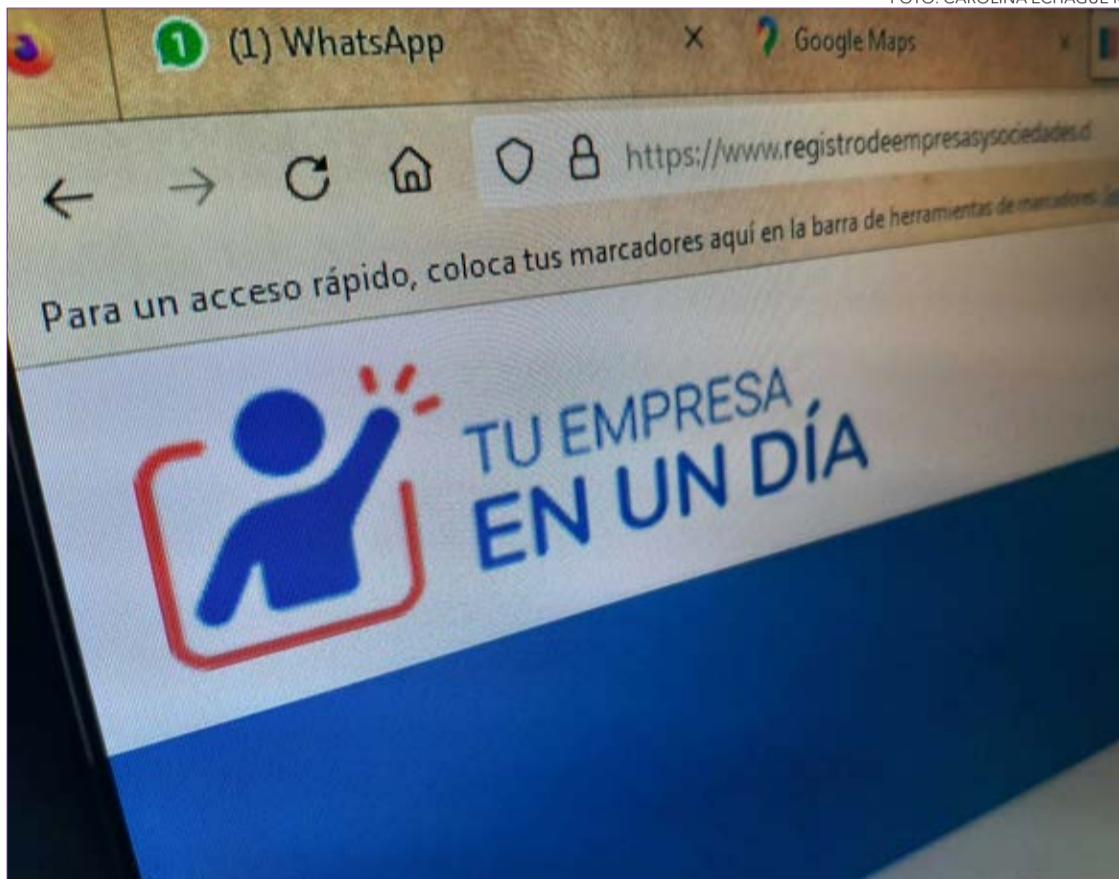


FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

El resultado de julio representa un crecimiento del 29,6%, respecto al mismo mes del año anterior, alza que muestra una mayor utilización de la plataforma online.

en nuestro compromiso de simplificar los trámites y dar más apoyo a quienes emprenden”, destacó el ministro de Economía, Fomento y Turismo, Álvaro García.

En el séptimo mes, la totalidad de las regiones mostraron una variación positiva respecto al mismo mes del año anterior, destacando las alzas de Magallanes (53,1%), Valparaíso (46,8%) y Los Lagos (46,5%). En tanto, la Región Metropolitana concentró la mayoría de las constituciones del RES en julio, con 8.656 registros

(45,2 % del total).

Desde el 1º de mayo de 2013, fecha de inicio del registro electrónico, al 31 de julio de 2025, se han constituido 1.391.891 empresas y sociedades a través del RES. La plataforma web www.tuempreseanundia.cl permite acceder al Registro de Empresas y Sociedades, a través del cual se puede crear formalmente una empresa. Desde diciembre de 2020 se han incorporado las Sociedades Colectivas Comercial (SCC), Sociedades en Comandita Simple (SCS), y Sociedades en Comandita por Acciones (SCA).

En total, en el mes se contabilizaron 25.353 socios, socias y personas jurídicas en todas las empresas y sociedades constituidas a través del RES, de los cuales 25.108 son personas naturales y 245 corresponden a personas jurídicas. De ellas, un 62,7 % de quienes se registran como socios de una empresa o sociedad son hombres y un 37,2 % son mujeres. El 88,4% de las personas naturales que constituyeron una sociedad son chilenos y el 11,6% correspondió a extranjeros.

Cabe recordar que, durante julio del presente año, el Ministerio tiene disponible la plataforma CoopDigital, una herramienta que busca facilitar la creación de cooperativas en Chile y que permite constituir las de manera remota, simplificando y agilizando los trámites para fomentar la asociatividad en todo el país.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
correo@diarioconcepcion.cl



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Índice de Costos del Transporte registró una variación mensual de 0,5%

En agosto de 2025, el Índice de Costos del Transporte (ICT) presentó un aumento mensual de 0,5%, acumulando 2,8% en lo que va del año, de acuerdo a lo informado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

La variación del mes se explicó, principalmente, por el incremento del grupo combustibles

(2,7%), que incidió 0,632 puntos porcentuales sobre la variación mensual del ICT general.

En tanto, servicio de mantenimiento y reparación del vehículo registró una variación mensual de 1,2%, con una incidencia de 0,064 puntos porcentuales, mientras que repuestos y accesorios para el funcionamiento y

mantenimiento del vehículo anotó una variación mensual de 0,4%, con una incidencia de 0,034 puntos porcentuales.

Por su parte, servicios relacionados a la circulación del transporte presentó nula variación mensual a un decimal, con una incidencia de 0,002 puntos porcentuales.

Editorial UdeC participará en la Primavera del Libro 2025 con lanzamiento de obra sobre el Tomate Limachino

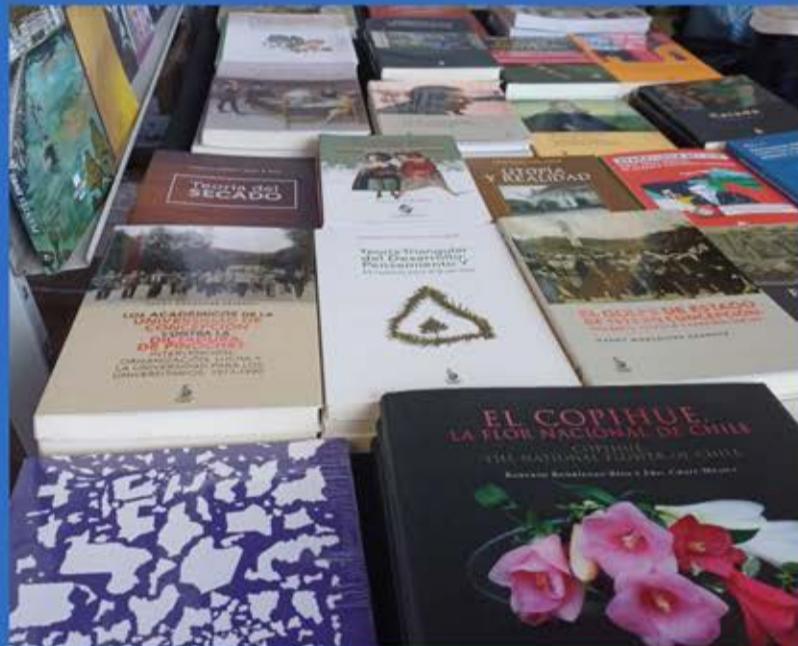
La Editorial Universidad de Concepción formará parte de la catorceava versión de la Primavera del Libro gracias al trabajo desarrollado junto a la Red de Editoriales Universitarias Regionales, EDIUR, que tendrá variados títulos a la venta en un stand colaborativo. Las personas asistentes podrán disfrutar de una amplia oferta literaria que contará con más de 200 editoriales expositoras y una serie de actividades culturales.

En esta instancia también se presentará una nueva obra. Se trata del libro «Cultivando historia». El recorrido inspirador y persistente del Tomate Limachino Antiguo en Chile de los investigadores Fernando Venegas Espinoza, Raúl Antonio Fuentes Zepeda y Juan Pablo Martínez Castillo. La actividad se realizará el sábado 4 de octubre de 19:00 a 19:45 horas en el Espacio 2 de Lanzamientos.

La Vicerrectora de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio, Dra. Ximena Gauché Marchetti, valoró de forma especial la participación de la Editorial UdeC en la 14^a versión de Primavera del Libro: "Más aún como parte de la Red de Editoriales Universitarias Regionales, que comparten el ejercicio de divulgar y amplificar el impacto del conocimiento científico, cultural y artístico que se produce en las casas de estudios superiores desde distintos territorios y comunidades".

"En esta ocasión, la Universidad de Concepción aportará a la parilla programática de la feria con la presentación de un libro que recorre cinco siglos de historia del tomate en Chile y que adopta un enfoque interdisciplinario para reconstruir la memoria colectiva en torno a esta hortaliza, tan propia de tantas preparaciones de comida en nuestro país", destacó la autoridad universitaria.

Además, la Dra. Gauché recalcó que "publicaciones como esta demuestran la importancia de la interdisciplina y el aporte que las editoriales universitarias realizan al mundo del libro en Chile como forma de acercar el conocimiento a las comunidades y distintos públicos".



El Director de Editorial UdeC, Óscar Lermandá Vera, señaló que "como se sabe, la puesta en circulación de obras surgidas en la academia es una tarea difícil, porque, además de no contar con los aparatos publicitarios propios de las editoriales comerciales, existe la idea de que se trata siempre de libros ultraespecializados, de difícil lectura. Sin embargo, esa ya no es la regla general".

Lermandá también explicó que, desde hace un tiempo, las editoriales universitarias están promoviendo y seleccionando obras de distintas áreas del conocimiento con uso de lenguaje estándar, así como obras de divulgación y creación, para todo lector y lectora. «Por lo anterior, el contacto directo del público con los libros en una feria se vuelve una instancia ideal para actualizar la visión tradicional del libro universitario», aseguró.

Actuales exposiciones en Casa del Arte José Clemente Orozco

Historias custodiadas
Colección Pinacoteca
Universidad de Concepción



Una historia para el mural de la Farmacia Maluje. Concepción 1951-2025

Investigación de Leslie Fernández Barrera y Bárbara Lama Andrade



Fondo Concursable de
Cápsulas de Divulgación

EXTIENDE TU INVESTIGACIÓN



PLAZO DE POSTULACIÓN hasta el martes 30 de septiembre

Bases en extension.udec.cl

Cultura & Espectáculos

Todas las funciones de la programación del festival cuentan con entradas liberadas para la comunidad.

El Festival Fío-Fío mantuvo una convocatoria abierta hasta el 3 de agosto para las compañías y artistas locales.

ÚLTIMA EDICIÓN FUE EN MODALIDAD ONLINE

Festival Fío-Fío vuelve a la presencialidad para quinta versión

Maria José Fernández Valdés
contacto@diarioconcepcion.cl

El Festival Fío-Fío, organizado por el Sindicato de Actores y Actrices (Sidarte) Biobío, inauguró su quinta versión en colaboración con el Teatro Biobío (TBB), la cual cuenta con una programación centrada en la circulación de producciones regionales. Este evento tiene la colaboración de la carrera de Teatro de la Universidad de Concepción, la seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y la municipalidad de Concepción. Desde el 2 al 9 de octubre se presentarán diez obras teatrales de distintas compañías locales, con funciones en Chiguayante, Arauco, Quilaco, Talcahuano y Concepción. De cara a esta nueva edición, el lanzamiento se desarrolló ayer con un conversatorio en el Teatro Biobío.

Gisel Sparza Sepúlveda, directora artística del Festival de Teatro Fío-Fío, expresó su agradecimiento de realizar el festival de manera presencial. "Es muy emocionante, porque las últimas versiones fueron online debido a la pandemia, y ahora estamos de vuelta a lo grande". Asimismo, destacó el apoyo del TBB y la colaboración de organizaciones regionales para la inau-

Diez obras de destacadas compañías teatrales son las que se presentarán desde el 2 al 9 de octubre en la Región del Biobío. La programación de esta edición contará exclusivamente de propuestas regionales.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

guración de esta versión. "Estamos satisfechas, porque de una y otra forma eso valida la labor realizada, nos permite soñar con que el Fío-Fío crezca y se vaya ampliando año tras año de manera constante. También, es importante que las audiencias se hagan parte y asistan, porque mientras se llenen las salas,

se va a demostrar que la gente tiene ganas de ver teatro".

Jonathan Figueroa, secretario de Sidarte Biobío, mencionó: "Estamos super felices de este hito de inauguración, es genial que exista un festival de teatro que esté enfocado en dar visibilidad a la creación local y a los artistas de la Región del Biobío. Nos pone una meta que es seguir manteniendo esto durante muchos años más, creemos que hay mucho más que mostrar y que nos gustaría que el público también se sienta parte del Fío-Fío".

En detalle, la programación consta de diez obras de producciones regionales, las cuales tendrán funciones en distintos espacios. El próximo 2 de octubre -19.30 horas en el Teatro Biobío se presentará "Bruma" de la Compañía Apócrifo Colección de Visiones Alteradas, la cual será la primera obra de esta edición.

En 2016, nace este festival que se caracteriza por promover la asociatividad entre compañías y espacios culturales, potenciando la circulación de obras de creación regional para visibilizar la escena teatral del Biobío. Anteriormente,

ha recorrido las comunas de Arauco, Coronel y Chiguayante. En 2019, se llevó a cabo una versión virtual, la cual fue la última hasta este año.

"Soy creador/a = Soy trabajador/a"

Este es el lema con el que se inaugura esta quinta versión del festival, el cual busca vincular las producciones escénicas desde una mirada enfocada en la labor actoral. "Esta versión tiene como propósito principal visibilizar el teatro, las artes escénicas en general son un trabajo y por eso hemos hecho un plan para que las audiencias se den cuenta de que cuando nosotros estamos sobre el escenario estamos trabajando con pasión y mucho amor".

Asimismo, la directora extendió la invitación a la comunidad local. "Invitamos a todas las personas de nuestra región a que asistan a ver estas obras que son de sus artistas, que están hechas con mucho cariño, es el trabajo de cada uno y cada una de ellas, que llega con todo el cariño del mundo hacia cada punto por el que estaremos pasando".

Programación Festival Fío-Fío

Jueves 2 de octubre | 19.30 horas en Teatro Biobío
"Bruma" Apócrifo Colección de Visiones Alteradas

Viernes 3 de octubre | 19.00 horas
en Centro Cultural Chiguayante
"Recordar, el miedo y el olvido"
LE GUAU.CIA

Sábado 4 de octubre | 16.00 horas en Pastos Universidad de Concepción
"La misteriosa aventura de Chicún y León"
La noble compañía

"Oficina de Asuntos" | 19.00 horas en Centro Cultural Arauco
La Daniel López Company

Domingo 5 de octubre | 18.00 horas en Teatro Biobío
"Cambio de Turno"
Teatro de Masas (colaboración con L'aristotelia Chilensis)

Lunes 6 de octubre | 17.00 horas en Centro Cultural de Quilaco
"Plesiosauria Despierta"
Pupa Teatro

"El día que un colibrí se posó en mi ventana" | 18.00 horas en Teatro Dante Talcahuano
Perfiles y Siluetas

Martes 7 de octubre | 19.00 horas en Artistas del Acero
"Moby Dick en Sombras"
Pagano Marionetas

Miércoles 8 de octubre | 19.00 horas en Artistas del Acero
"Mil máquinas"
La otra zapatilla

Jueves 9 de octubre | 19.30 horas en Teatro Biobío
"Una actriz que envejece y no la llaman más"
María amnesia artes escénicas,
La fanfarrona y Gato bomba.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CEDIDA TEATRO BIOBÍO

Cultura & Espectáculos

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Desde hace un tiempo que venía hablando de un posible cambio en la organización del REC. Desde el Consejo Regional hubo cuestionamientos a la última rendición hecha por el Teatro Biobío, y los fondos para la edición 2026 no eran aprobados. Y ayer, los propios consejeros, en sesión llevada a cabo en Antuco, acordaron que se le traspasará la organización del evento a Desarrolla Biobío.

La decisión se tomó con 27 fotos a favor y una abstención. Se determinó la entrega de \$1.800 millones, de los cuales \$1.700 millones se destinarán a la licitación pública, regida por la Ley de Compras, y \$100 millones para la ejecución directa por la corporación, en un convenio que rige hasta diciembre de 2027.

En la sesión, varios consejeros dieron su impresión. Marcelo Rivera comentó que "fui uno de los nuevos que estuve en la rendición que el TBB hizo en una comisión en su oportunidad. Hicimos muchas preguntas y quedaron demasiadas dudas, por lo que no podía la misma entidad seguir a cargo. Apoyo la iniciativa de que pase a Desarrolla Biobío. REC atrae multitudes, y quienes participamos en su versión 2024, con 300 mil personas apenas hubo 11 detenidos por ebriedad. Queremos que se mantenga el impacto e identidad que tiene el evento".

Por su parte, Francisco Reyes indicó que "conocimos la nueva mirada y cómo se va a hacer. El REC es un tremendo aporte para la Región, pero hay deudas con las comunas, hacer REC comunales. No quizás en todas, pero se podría levantar uno en cada provincia de la Región".

VOTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL APROBÓ LA MODIFICACIÓN PARA EL PRÓXIMO FESTIVAL

REC 2026 cambia de mano: Desarrolla Biobío reemplazará al Teatro Biobío en la organización

En la sesión llevada a cabo en Antuco, 27 consejeros votaron a favor y hubo una abstención. Se estregarán \$1.800 millones para la edición número 11 del evento.

Tamara Concha, la consejera que se abstuvo, indicó que "tengo dudas que la corporación lo pueda hacer, pues es un evento enorme, con una logística muy grande. No hay mucha gente vinculada al arte y la música en su equipo, entonces me queda la interrogante de cómo se harán cargo de algo así en tan poco tiempo, me parece arriesgado. Sería bueno profundizar el tema en alguna comisión, con mayor detalle".

Proyección y agradecimiento

El gobernador regional Sergio Giacaman indicó que "lo primero es decir que el festival REC es parte del patrimonio de la Región. Nos posiciona en el mundo como una ciudad capaz de hacer grandes eventos y nuestro interés es justamente

fortalecer eso. El 4 de septiembre nosotros le hemos pedido al Teatro Biobío que presentara la propuesta, eso se realizó, se presentó en una comisión. La comisión tuvo temas que le interesaron respecto al Teatro, por lo tanto nos pidieron buscar otro ejecutor".

Al respecto, agregó que "en la corporación Desarrolla Biobío vimos un aliado importante que nos va a permitir apalancar esta iniciativa en tres pilares. Primero en transparencia total, vamos a licitar la realización de quienes van a producir el REC, que ellos son los expertos que saben ejecutar este tipo de iniciativas. Segundo, lo vamos a hacer con la absoluta transparencia y tercero, vamos a buscar recursos privados que apalanquen los recursos públicos".

Giacaman también señaló que "nuestro interés es a lo menos recaudar mil millones de pesos en aportes de privados. Y por último, algo que es muy relevante que tiene que ver con cómo esta iniciativa nos ayuda en la internacionalización de nuestra Región".

Desde el Teatro Biobío se emitió un comunicado, donde se menciona que "agradecemos al Gobierno Regional y al Consejo Regional del Biobío la confianza otorgada durante estos cuatro años a cargo del Festival REC. Y, en especial, a los equipos de trabajo, vecinos, artistas, gremios y sindicatos, instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales, proveedores, auspiciadores y medios de comunicación, cuyo trabajo fue fundamental para lograr el crecimiento del REC, que en su última edición congregó a más de 360.000 personas y generó un retorno 8,6 pesos por cada peso invertido por la autoridad".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Deportes



FOTO: INSTAGRAM MINDEPBIO

Taekwondistas de Biobío destacaron en la Copa Iquique

Con podios retornaron los deportistas regionales desde la quinta fecha de la Liga Nacional de Taekwondo Copa Iquique.

Dos integrantes del polo juvenil Promesas Chile de Concepción sumaron medallas y fueron protagonistas de la jornada. Dominique Pino (13

años), se colgó oro en la categoría 55 kilos cadetes, mientras Ignacio Bofi (14 años) fue bronce en 41 kilos cadetes. Ambos integran el club TKD Ríos de Chile, a cargo del DT Boris Gómez.

Además, la penquista Krishna Muñoz (12 años) fue bronce en 43 kilos.

CAMILA CORALES, VOLEIBOLISTA

“Entregué lo mejor de mí para poder dejar a Chile en lo más alto”

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Paso a paso, Camila Corales Cáceres comienza a consolidarse como una de las grandes promesas del vóleibol chileno. La joven armadora del Club Deportivo Alemán de Concepción formó parte de la selección chilena U17 que alcanzó un meritario cuarto lugar en el reciente Campeonato Sudamericano de Lima, Perú.

Ya en suelo nacional y con la satisfacción del deber cumplido, la deportista de tan solo 15 años analizó su estreno internacional con la camiseta del Team Chile. “Fue una experiencia increíble, aprendí mucho y me siento orgullosa de haber sido titular. Creo que jugué bien y siempre hay cosas por mejorar, pero di lo mejor de mí para dejar a Chile en lo más alto”, confesó Camila sobre su participación en la cita sudamericana.

El camino de la jugadora penquista hacia este logro comenzó a fines de 2023, cuando fue convocada a la preselección chilena Sub15. Desde entonces, viaja a Santiago una semana al mes para entrenar, participando en torneos locales con el equipo Sub17. “Me tuve que trasladar a vivir a Santiago desde fines de julio para poder prepararme mejor y lograr el cupo para participar en el Sudamericano. A fines de agosto nos dieron la nómina final, y viajamos a Perú el 15 de septiembre”, explicó Camila.

Rozando el podio

En el certamen, el equipo nacional superó a Bolivia y a Perú en la fase grupal, pero cayó ante Venezuela en semifinales y nuevamente ante las anfitrionas en la lucha por el bronce, dejando a Chile en la cuarta posición. Desempeño que demostró que puede competir de igual a igual con las mejores selecciones sudamericanas. “Nos deja muy mo-

La armadora titular de la selección U17, relató su experiencia en el Sudamericano de Lima, donde Chile alcanzó el cuarto lugar, y proyectó su camino hacia el Mundial 2026.

tivadas para seguir creciendo como equipo y prepararnos de la mejor forma para el Mundial, donde queremos representar al país de la mejor manera posible”, afirmó la penquista.

Camila, cuya pasión por la actividad física comenzó a los 4 años y se consolidó en el vóleibol a partir de 2018, ha vivido un ascenso meteórico. A los 9 años ya competía en la Liga Nacional Menores Sub12, destacando incluso en categorías superiores. En 2023 fue seleccionada como Mejor Jugadora Sub13 por Asovoco e integrada al programa “Promesas Chile” del IND. Al año siguiente, participó en los Juegos Escolares Sub14 y en los Juegos Binacionales de la Araucanía Sub18, donde su equipo obtuvo el primer lugar.

“Mi proyección es seguir creciendo y consolidarme como jugadora de alto nivel, tanto en la selección como en mi club. Mis metas son mejorar cada día, aportar siempre al equipo y llegar a competir en torneos internacionales”, sentenció Camila, anticipando además que el próximo gran desafío será el Mundial U17 en agosto de 2026.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CEDIDA

Deportes

TODOS PENDIENTES DEL ESTER ROA

Acero espera rival, Cabrero cruza los dedos y morados buscan la final

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Quedan dos partidos de la fase de grupos y un finalista por definir. La primera versión de esta Copa Biobío entra en su recta decisiva y esta tarde definirá quién se enfrentará a Huachipato en el partido por el título el miércoles 1 de octubre. Los primeros en entrar a la cancha serán los ya eliminados UdeC y Naval, midiendo fuerzas a las 15.30 horas en el CAP. La máxima atención estará puesta en el D. Concepción-Lota Schwager de las 18.30 en Collao.

El Grupo B está comandado por Cabrero, que sumó un empate sin goles ante los lilas y derrotó 2-1 al cuadro minero. De paso, los eliminó rápidamente de la competencia. Solo el equipo de Patricio Almendra podría eliminarlos de una final contra Huachipato y para eso debe vencer por diferencia de dos goles a los morados.

El "Pato" ya aseguró que tiene serios problemas para conformar su oncena porque cuenta con 8 jugadores lesionados y otros titulares que confirmó no querer arriesgar pensando en la vuelta del torneo de la B. Además, ayer tuvo un partido contra Puerto Montt con los chicos de la Sub 21. ¿Qué jugadores usará el DT lila? Esa es la gran incógnita, aunque ya aseguró que no piensan "botar" el partido.

Almendra expresó que "vamos a competir con lo que dispongamos y cambiar la imagen que dejamos en el primer partido. Lota está peleando los primeros lugares en su serie y don Claudio con Jairo (Castro) han hecho un tremendo trabajo de años que hoy les están dando frutos y ojalá se les dé el ascenso. Tienen jugadores interesantes, como Quiroga o Tapia, que lo conozco de niño. Para mí es Panchito, de una familia donde son todos morados".

Ambos equipos se vieron las caras este año en la Tarde Lila, cuando igualaron 1-1 con tantos de Lucas Quiroga y Brayan Valdivia en el Ester Roa. Para muchos, Lota es el primer clásico de D. Concepción e inolvidable es aquel 7-5 minero de 1967 con Ricardo Cabrera, "Totocha" Inostroza, Azócar y Páez del lado ganador y Haroldo Peña, Coll, Pinochet y Mario Petric en los penquistas.



Copa Biobío cierra fase de grupos definiendo quién enfrentará a Huachipato en el partido por el título. D. Concepción debe vencer por dos goles a la "Lamparita" o dejará el boleto en manos del Comunal.



Para probar gente

En el CAP, en tanto, se cerrará el Grupo A, que ya ganó Huachipato tras vencer con claridad a Naval (4-0) y la UdeC (2-0). Esa tarde el Campanil utilizó jugadores que habitualmente entran en los segundos tiempos o son primera alternativa de los titulares, pero no su equipo estelar, pensando en San Felipe y el regreso del torneo de Primera B. La "Nona" Muñoz alinearía ante el "Ancla" a varios canteranos.

Los choreros, en tanto, fueron el único equipo que entró a la cancha con su oncena habitual, aunque en el segundo tiempo realizó muchas variantes. Habrá que ver qué tipo de rotación decide el técnico Alejandro Pérez.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Deportes

RECORDADA CAMPAÑA EN CONMEBOL

El “León” del ‘99: uno de los 9 chilenos en semifinales



Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

La “U” derrotó 2-1 a Alianza Lima y se instaló en semifinales de Copa Sudamericana. Solo 9 clubes chilenos han llegado a esta instancia a nivel internacional y uno de ellos es Deportes Concepción, que representó al país en la ya extinta Copa Conmebol de 1999.

Los morados consiguieron el boleto para jugar aquel torneo tras su buena participación en el Apertura de ese mismo año, donde terminaron en sexto puesto, y las renuncias de Cobreloa y Cobresal.

El equipo de Mele, Pozo, Cancino y Chavarría debutó en la Conmebol contra el poderoso Rosario Central de Pizzi, Buljubasich, Maceratesi y el “Equi” González. En Argentina fue un inolvidable 2-2 con gol de Luis Guajardo, autogol de Jorge Torres tras centro de González, penal ejecutado por el propio Torres cuando no quedaba casi nada y otra pena máxima (muy discutible) que acertó Pizzi a los 95’.

En la vuelta se jugaba mucho

por el que pasaba esa llave avanzaría automáticamente también la siguiente. ¿El motivo? River Plate y Rentistas de Uruguay habían desistido de participar.

Central peleaba entonces el liderato en Argentina pero “Patón” Bauza metió todos sus titulares en Collao. Ahí los pupilos de Óscar del Solar hicieron un partidazo y ganaron 2-1 con dianas de Marco Bautista cabeceando a la salida de un córner y Guajardo desde el suelo.

Con muchas ausencias, el “León” quedaría fuera en semis contra el Talleres de Ricardo Gareca (fue un ajustado 2-3 global), pero en el recuerdo quedó ese equipo, el octavo representante chileno en Conmebol y al que mejor le fue. Los otros semifina-

listas fueron los brasileños São Raimundo y Sportivo Alagoano.

Luego la Copa, siempre con muchos inconvenientes, bajaría el telón y tres años más tarde apareció la más exitosa Copa Sudamericana como escudera de la Libertadores.

El club chileno con más presencias en semifinales internacionales es Colo Colo con 8 (5 Libertadores y 3 Sudamericanas), seguido de la “U” (4 Libertadores, 2 Sudamericanas y una Conmebol) y la UC (5 Libertadores y 2 Sudamericanas). Otros que han llegado a esta etapa son Cobreloa (3), Unión Española (2), Palestino (1), O’Higgins (1) y Coquimbo (1).

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: VALENTINA TORREJON



Valentina Torrejón se consolida como nueva promesa de la natación

Valentina Torrejón reafirma su posición como una de las jóvenes promesas más sólidas de la natación regional. La nadadora de 16 años volvió a clasificar en primer lugar para la edición 2025 de los Juegos Binacionales de la Araucanía, que se disputarán en La Pampa, Argentina, consolidando un año que ha puesto a prueba su resiliencia.

“El primer semestre fue muy duro, con una rinitis y sinusitis que me mantuvieron un mes alejada del agua, además de una lesión en el hombro que limitó mis entrenamientos”, comenta Valentina. Sin embargo, la deportista no se detuvo y combinó sesiones de crossfit en box especializados con entrenamientos en el Cendyr Náutico de San Pedro de la Paz, manteniendo su preparación física al máximo mientras se recuperaba de sus dolencias.

Actualmente, la joven penquista entrena seis horas diarias de lunes a viernes en la piscina de la Unab, y suma otras seis horas durante el fin de semana

en la Isla Quiriquina, gracias al respaldo de la Armada de Chile y al apoyo de la universidad. “Afortunadamente he conseguido más horas en la piscina, lo cual es crucial, ya que en Concepción no hay una piscina pública donde podamos entrenar de manera habitual”, agrega.

A pesar de los obstáculos, los resultados de Valentina hablan por sí mismos. En su último control logró bajar los 30 segundos en crol, acercándose a las mejores marcas de la categoría, y se proyecta terminar el año entre las diez mejores nadadoras del ranking federado.

Desde 2022, Valentina ha mostrado un crecimiento meteórico en la natación regional y nacional. Ha sido seleccionada regional para los Juegos Deportivos Escolares del IND, representante local en la Araucanía y campeona zonal centro sur de la Liga de Desarrollo Inviero en crol, mariposa y espalda. Y ahora, los Juegos Binacionales 2025 representan un nuevo desafío camino a su consolidación.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRAVÍO

Por extravío quedan nulos cheques N° 1602896 y N° 1459660 de la cuenta corriente N° 51900000735 del Banco Estado.

EXTRACTO SENTENCIA INTERDICCIÓN POR CAUSA DEMENCIA

3º Juzgado Civil de Concepción, causa rol V-137-2024, por sentencia de fecha veintiuno de agosto de 2025, en autos sobre interdiccción por demencia, se decreta la interdicción por causa de demencia de la discapacitada doña ELBA PORTE JARA, cédula de identidad N°5.323.170-5 quedando privada en forma permanente y definitiva de la administración de sus bienes, y se designa curador general de la discapacitada a su hija MARÍA TERESA CAVIERES PORTE, cédula de identidad N°10.419.526-1, para que la represente.

Servicios

EL TIEMPO

HOY

7/15

 DOMINGO
9/15

LUNES
5/14

MARTES
6/18

A weather forecast graphic showing two panels. The left panel for Los Ángeles shows a sun icon with a light blue background. The right panel for Chillán shows a sun icon with a white cloud icon and a light blue background.

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
extremo	10	11 o más
muy alto	25	8 a 10
alto	30	6 a 7
moderado	45	3 a 5
bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición [minutos].

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Salcobrand

- San Martín 608-612

(Atención durante las 24 horas)

Ahumada

- Av. Juan Bosco 501
 - Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO (A)

Ahumad

- Michimal

CHIGUAYANTE

Andalué

- Fresia 38